

Ibagué, 5 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 141

Prepárese para el Día sin carro y sin moto el miércoles 12 de febrero en Ibagué

Será la primera jornada del año, que busca reducir la contaminación ambiental.

La Alcaldía de Ibagué confirmó que la primera jornada del Día sin carro y sin moto en la capital tolimense, estipulada en los Acuerdos 021 y 009 del Concejo, se llevará a cabo el miércoles 12 de febrero.

“Será desde las 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, en toda la zona urbana, para vehículos automotores de servicio particular, incluidas las motocicletas”, señaló Ricardo Fabián Rodríguez, secretario de Movilidad.

Las personas que incumplan con esta medida tendrán una sanción económica por parte del cuerpo oficial de agentes de tránsito, de 15 Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes (\$650.000), más la inmovilización de su vehículo.

Las autoridades de tránsito estarán desplegadas por toda la ciudad para garantizar el cumplimiento de esta medida y asegurar una movilidad ordenada y segura.